



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

La Directora (e) de la Regional Norte de Santander, de conformidad con los principios de transparencia y publicidad para la contratación estatal, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus PRECOTIZACIONES, como parte del siguiente estudio de mercado a registrar del proceso que tiene por objeto:

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes contactos:

Correo: brojash@sena.edu.co, ibuitragoc@sena.edu.co

Dirección radicación correspondencia: SENA Regional Norte de Santander.

Calle 2N Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero – San José de Cúcuta

Unidad de Archivo y correspondencia.

Al anexas algún archivo digital, este debe venir en formato PDF, Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos. De igual forma, si considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo electrónico.

FECHA LÍMITE DE RECEPCION DE PRECOTIZACIONES: 3 días hábiles después de publicar el presente documento.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

1. CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC):

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 numeral 2, del Decreto 1082 de 2015, la descripción del objeto a contratar identificado en el cuarto nivel del clasificador de bienes y servicios UNSPSC con el código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas V. 14.0801:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)				
1. Segmento	2. Familia	3. Clase	4. Producto	5. Descripción
10	1017	101716	-	Abonos químicos y nutrientes para plantas
31	3116	311628	-	Ferretería en general
73	7314	731416	-	Procesamiento de hebras e hilos
60	6012	601232		Materiales de artesanía de cintas

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A PRECOTIZAR:

54_295 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MATERIALES, INSUMOS Y HERRAMIENTAS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO, TÉCNICO Y COMUNITARIO DE LOS NÚCLEOS CAMPESINOS CONFORMADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA, Y LAS REDES POPULARES DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PRIORIZADAS EN LOS PLANES DE ACCIÓN DE CADA NÚCLEO.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR:

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. – PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios a contratar, los cuales deberán prestarse en óptimas condiciones.

- Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y en la propuesta.
- Oferta técnica de los bienes y/o servicios que respondan a las especificaciones y uso que se identifican.
- La oferta debe dar cumplimiento de las normas técnicas legales vigentes aplicables, de seguridad y políticas ambientales exigidas en el sector y categorización en el que se encuentran incluidos los bienes.
- Teniendo en cuenta que se requiere entrega en sitio, es preciso que se prevea la logística de entrega.
- La propuesta económica debe incluir como parte del costo por ítem, todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución que se prevé e indica (Impuestos, transporte, cargue, descargue, entrega).
- Los proponentes no podrán sobrepasar en su propuesta el valor total del presupuesto oficial destinado, ni el precio de referencia por ÍTEM establecido del presente proceso de selección, SO PENA DE RECHAZO de la oferta.
- El contrato será adjudicado en forma total al proponente que presente la oferta más favorable, teniendo en cuenta los factores Jurídicos, técnicos y económicos cuya oferta sea la más favorable para la Entidad conforme a las reglas contenidas en la Invitación Pública y resulte ser la más favorable para la entidad.

3.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR:

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Materiales de Ferretería			
1	ABRAZADERAS NYLON UV DE 30 CM, PAQUETE X 100 UNIDADES	PAQUETE	1
2	ALAMBRE 2.11MM GALVANIZADO CALIBRE 14, X KILO	KILO	1
3	ALAMBRE DE PÚAS GALVANIZADO DE CALIBRE 16, X 300 METROS	ROLLO	1
4	ALAMBRE GALVANIZADO CALIBRE 12, PESO: 50 KG, DIÁMETRO: 12 MM	ROLLO	1
5	ALAMBRE NEGRO RECOCIDO CALIBRE 17 -1,47 MM, PESO 25 KG	ROLLO	1
6	ALAMBRE QUEMADO CALIBRE 16, X KILO	KILO	1
7	ÁNGULO DE 1;1/2X 1;1/2 DE 3 MM	UNIDAD	1
8	APAGADOR DE PASTA CON DIMENSIONES DE 34 MM DE ALTO, 77 MM DE ANCHO Y 122 MM DE LARGO.	UNIDAD	1
9	ARENA DE RIO FINA X M3	M3	1
10	BALDES PLÁSTICOS COLORES SURTIDOS VOLUMÉTRICOS DE 12 LITROS	UNIDAD	1
11	BISAGRA 3X3, PACK 3 UNIDADES	JUEGO	1
12	BISAGRA 4x3" RESORTE DE ACERO INOXIDABLE, CAPACIDAD: 40 KILOS X CAJA	CAJA	1

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
13	BLOQUE 6 HUECOS DE GALLETA DE PRIMERA 15X20X40CM	UNIDAD	1
14	BLOQUE 8 HUECOS DE PRIMERA 30*10*20CM	UNIDAD	1
15	BOMBILLO LED CUADRADO 18W	UNIDAD	1
16	BOMBILLO LED GRANDE 40 W	UNIDAD	1
17	BOMBILLO LUZ AMARILLA POTENCIA NOMINAL: 7 W, COLOR DE LUZ: CÁLIDA, VOLTAJE: 220 V, FLUJO LUMINOSO: 500 LÚMENES	UNIDAD	1
18	BORNE CON TORNILLO PARA VARILLA POLO A TIERRA	UNIDAD	1
19	BREAKER 1 POLO 30 AMPERIOS	UNIDAD	1
20	BREAKER 2 POLOS 20 AMPERIOS	UNIDAD	1
21	BREAKER 2 POLOS 30 AMPERIOS	UNIDAD	1
22	BREAKER DE RIEL BIPOLAR 2X25 AMPERIOS	UNIDAD	1
23	BREAKER Y CAJA DE 4 ESPACIOS DE 25 AMPERIOS 120V/240V	UNIDAD	1
24	CABLE #10 DE ALAMBRE, ROLLO DE 100 METROS	ROLLO	1
25	CABLE #12 AMARILLO THHN IDEAL PARA SOPORTAR HASTA 600 V Y TEMPERATURAS DE HASTA 90°C. CUENTA CON 3 CABLES Y CUMPLE CON LA CERTIFICACIÓN N°01864, ROLLO DE 100 METROS	ROLLO	1
26	CABLE #12 BLANCO THHN IDEAL PARA SOPORTAR HASTA 600 V Y TEMPERATURAS DE HASTA 90°C. CUENTA CON 3 CABLES Y CUMPLE CON LA CERTIFICACIÓN N°01864 DE ROLLO DE 100 METROS	ROLLO	1
27	CABLE #12 DE COBRE, ROLLO DE 100 METROS.	ROLLO	1
28	CABLE #12 ROJO THHN IDEAL PARA SOPORTAR HASTA 600 V Y TEMPERATURAS DE HASTA 90°C. CUENTA CON 3 CABLES Y CUMPLE CON LA CERTIFICACIÓN N°01864, ROLLO DE 100 METROS	ROLLO	1
29	CABLE #14 DE COBRE CON UN CALIBRE DE 14 AWG/2,5MM2, ROLLO DE 100 METROS	ROLLO	1
30	CABLE CONCÉNTRICO CU 2x8 + 8 AWG 600V, X 1 METRO	ROLLO	1
31	CAJA DE 3 BREKES BIFÁSICO	UNIDAD	1
32	CAJA DE CONTADOR DE LUZ CALIBRE 20	UNIDAD	1
33	CAJA DE EMPALME PLÁSTICO 2X4	UNIDAD	1
34	CAJA PLÁSTICA 4X4 + SUPLEMENTO PARA TOMACORRIENTE	UNIDAD	1
35	CARRETILLA METÁLICA DE 80 LITROS CON RUEDA ANTIPINCHAZOS	UNIDAD	1
36	CEMENTO GRIS, X 50 KG	KILOGRAMO	1
37	CERÁMICA DE 30X30 COLOR BLANCO	M2	1
38	CERNIDOR O ZARANDA DE 50X70 CM O MALLAS FINAS 0,5 MM	UNIDAD	1
39	CINTA AISLANTE 3/4"X 18M RESISTENTE Y ADHESIVO	ROLLO	1
40	CODO 90 X 1 PRESIÓN	UNIDAD	1
41	CODO 90 X 1/2 PRESIÓN	UNIDAD	1
42	CODO PVC 90 X 4 CXC SANITARIA	UNIDAD	1
43	COMBO BLANCO: SANITARIO DOS PIEZAS + LAVAMANOS MILANO + GRIFERÍA LAVAMANOS SENCILLA SERRAT + ACCESORIOS X3.	JUEGO	1
44	CUERDA DE POLIPROPILENO 6 MM, ALTA RESISTENCIA A HUMEDAD ¼", ROLLO DE 500 METROS	ROLLO	1
45	CURVA 90 X 1/2 PULGADA CONDUIT	UNIDAD	1

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
46	DISCO ABRASIVO CORTE METAL 4 1/2 X 0.045 PULGADAS DISCOS DE CORTE EXTRAFINO	UNIDAD	1
47	DISCO DE GOMA PARA PULIR DE 115 MM Y UN VÁSTAGO DE 5/8	UNIDAD	1
48	ESTABILIZADOR DE ENERGÍA DE 6 PUESTOS CON VOLTAJE DE 125 VOLTIOS CAPACIDAD MÁXIMA DE 15 AMPERIOS	UNIDAD	1
49	ESTACAS METÁLICAS CORRUGADA DE ½ PULGADA X 60 CM (ANCLAJE METÁLICO)	UNIDAD	1
50	ESTIBAS PLÁSTICAS DE 60 X60	UNIDAD	1
51	ESTUCO BLANCO DE 20 LITROS	LITRO	1
52	ESTUCO BLANCO DE 27 KG	CUÑETE	1
53	FLANCHE DE PVC DE REBOSE Y ACCESORIOS 1.5"	UNIDAD	1
54	FLEJES 1/4PULG 10X15CM EN VARILLA, CAJA DE 60 UNIDADES	CAJA	1
55	FLEJES 1/4PULG 20X20CM EN VARILLA, CAJA DE 60 UNIDADES	CAJA	1
56	FLEJES 1/4PULG 8X15CM EN VARILLA, CAJA DE 60 UNIDADES	CAJA	1
57	FLEJES 3/8PULG 15X15CM EN VARILLA, CAJA DE 40 UNIDADES	CAJA	1
58	GRAPA 1 DOBLE OREJA; PESO: 0.25 KG; USO: DISPOSITIVO METÁLICO CUYA FUNCIÓN ES SOSTENER Y FIJAR TUBERÍA ELÉCTRICA, GAS, PVC, CONDUIT, METÁLICA; COLOR: GRIS; MEDIDAS: 18 CM, 4 CM, 13 CM. POR 10 UNIDADES	CAJA	1
59	GRAPA BRILLANTE PARA CERCA 1" X 9, CAJA DE 1000 G	CAJA	1
60	GRAVA X M3	M3	1
61	GRIFERÍA LAVAPLATOS METÁLICA ULTRA AHORRADORA SENCILLA	UNIDAD	1
62	INTERRUPTOR SENCILLO BLANCO	UNIDAD	1
63	LÁMINA DE ACERO GALVANIZADO DOBLADO PARA TANQUE AUSTRALIANO DE 1.20 METROS DE ALTO, CALIBRE 18	UNIDAD	1
64	LÁMINA DE METALDECK 2 PULGADAS 94 CM X 560 CM CAL.22 ESPESOR DE 0.75MM	UNIDAD	1
65	LÁMINA DE ZINC ARQUITECTÓNICO POR 6 MTS DE 34 MM DE ALTO, 77 MM DE ANCHO Y 122 MM DE LARGO	UNIDAD	1
66	LAVAMANOS DE COLGAR CERÁMICO BLANCO 29 X 29CM	UNIDAD	1
67	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE 100X50 CM, CON ESCURRIDOR Y POCETA DERECHA PARA GRIFERÍA DE 100X50 CM.	UNIDAD	1
68	LIMPIADOR PVC 1/32 120ML	UNIDAD	1
69	LLAVE DE DUCHA DE 1/2	UNIDAD	1
70	LLAVE DE JARDÍN 1/2 X 3/4 PULGADA SATINADA	UNIDAD	1
71	LLAVE DE PASO 2 PULGADAS EN PVC	UNIDAD	1
72	LONA DE POLIETILENO AZUL, DURADERO E IMPERMEABLE, ROLLO TELA 50M X 2.10M ANCHO	ROLLO	1
73	MALLA ANTISECTOS. ALTURA: 4 M LARGO: 10 M	ROLLO	1
74	MALLA ELECTROSOLDADA EN ROLLO 18X2.35M HUECO 15X15CM 4.0M	ROLLO	1
75	MALLA ESLABONADA 2 METROS ALTO X 10 METROS	ROLLO	1

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
76	MALLA ESLABONADA 2X10M, CON UN ESPESOR DE 2.5 MM, CON UN LARGO DE 10 METROS Y UN ANCHO DE 2 METROS	ROLLO	1
77	MALLA GALVANIZADA PARA CERRAMIENTO 1MX50M	METRO	1
78	MALLA HEXAGONAL 1¼" 0,90, POR 30 METROS	ROLLO	1
79	MALLA SARAN AL 70 % DE 4 DE ANCHO. ROLLO X 100 METROS	ROLLO	1
80	MESA DE ACERO INOXIDABLE 90X100X50, CON CALIBRE 18 CON ENTREPAÑO	UNIDAD	1
81	PASADOR EN ACERO 2" CALIBRE 20 CON TORNILLOS	UNIDAD	1
82	PEGANTE PVC 1/8 GL BAJO VOC	UNIDAD	1
83	PEGANTE PVC 900 G (1/4 DE GALÓN)	FRASCO	1
84	PERFIL ANGULAR PERFORADO RANURADO X 6 METROS METÁLICO	UNIDAD	1
85	PINTURA BLANCA PARA INTERIOR TIPO 2 ALTA COBERTURA	GALON	1
86	PINTURA BLANCO TIPO 1 X 5 GL	CUÑETE	1
87	PINTURA NEGRA BRILLANTE DOS EN UNO, EFECTO ANTICORROSIVO	GALON	1
88	PINTURA VIOLETA DE METILO 2B PARA TINTURAR CAÑA FLECHA FRASCO DE 30 GRAMOS	FRASCO	1
89	PLAFÓN BAQUELITA NUOVA 200W	UNIDAD	1
90	PUERTA METÁLICA DE 1 MTS X 2 MTS FABRICADA EN CALIBRE 18	UNIDAD	1
91	PUNTILLA DE 2" DE HIERRO, POR 500G	CAJA	1
92	REGADERA PLÁSTICA DE MANO DE 5 LITROS	UNIDAD	1
93	REJILLA DE 4X2" PLÁSTICO BLANCO	UNIDAD	1
94	SEMICODO SANITARIA DE 4" EN PVC	UNIDAD	1
95	SILICONA TRANSPARENTE PARA VIDRIOS DE 30 ML	UNIDAD	1
96	TABLERO BIFÁSICO CON PUERTA DE 18 CIRCUITOS -125A BLANCO BARRAJE COBRE	UNIDAD	1
97	TABLETA ROJA VITRIFICADA LISA DE 25X25	M2	1
98	TANQUE DE ALMACENAMIENTO 500 LITROS; DIÁMETRO: 105 CM, NORMAS DE FABRICACIÓN: RAS 0330; ANCHO: 105 CM; ALTO: 103 CM	UNIDAD	1
99	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE 1.000 LITROS; DIÁMETRO: 126 CM; NORMAS DE FABRICACIÓN: RAS 0330, ANCHO: 126 CM, ALTO: 145 CM	UNIDAD	1
100	TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 2.000 LITROS DE POLIETILENO	UNIDAD	1
101	TANQUE IBC DE 1.000 LITROS PLÁSTICO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA COLOR BLANCO	UNIDAD	1
102	TAPÓN LISO 1"	UNIDAD	1
103	TEE DE PVC SANITARIA 4"	UNIDAD	1
104	TEJA DE ARCILLA TRADICIONAL DE 30X30	UNIDAD	1
105	TEJA TRAPEZOIDAL MASTER 1000 X6M AZUL CAL.28 0.36 MM	UNIDAD	1
106	TEJA ZINC ONDULADA 3.658 X 0.80MT CAL 34	UNIDAD	1
107	TELA POLISOMBRA DE 70% DE SOMBRA X ANCHO 30 M	METRO	1
108	TELA PROSOLAR 140 GR/M2 DE 8.16 METRO DE ANCHO X METRO	M2	1

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
109	TELAS ESTAMPADAS CON FLORES DE ALGODÓN X METRO	METRO	1
110	THINNER	GALON	1
111	TOMA CORRIENTE DOBLE	UNIDAD	1
112	TORNILLO 3/8 X 1" CON TUERCA Y ARANDELA	UNIDAD	1
113	TORNILLO CUBIERTO ZINCADO CON ARANDELA DE NEOPRENO. LARGO: 1 PULGADAS; DIÁMETRO: 0.21 PULGADAS, TIPO DE CABEZA: HEXAGONAL, TIPO DE TORNILLO: AUTOPERFORANTE, CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA	1
114	TORNILLOS AUTOPERFORANTES HEXAGONAL BROCA METAL. LARGO: 7.99 PULGADAS, DIÁMETRO: 8 PULGADAS, TIPO DE TORNILLO: AUTOPERFORANTE, LARGO DE LA ROSCA: 0.75 PULGADAS. CAJA POR 100 UNIDADES	CAJA	1
115	TORNILLOS DE PENETRACIÓN DE 2 1/2 PULG, CAJA POR 50 UNIDADES	CAJA	1
116	TUBERÍA PVC 1" 26 X 6M DE AGUAS NEGRAS	UNIDAD	1
117	TUBERÍA PVC 1/2" X 6M HIDRÁULICA LIVIANA	UNIDAD	1
118	TUBERÍA PVC 3/4 " 21 X 6M DE AGUAS NEGRAS	UNIDAD	1
119	TUBO (Y) SANITARIA DE 4"	UNIDAD	1
120	TUBO CERRAMIENTO GALVANIZADO 3"X 1.9MM X 6M	UNIDAD	1
121	TUBO CONDUIT 1/2 X 3 METROS	UNIDAD	1
122	TUBO CONDUIT 3/4 X 3 METROS	UNIDAD	1
123	TUBO CUADRADO DE 1 X 1 DE 3MM LARGO 6 METROS	UNIDAD	1
124	TUBO CUADRADO METÁLICO 1 1/2" CALIBRE 18 X 6 METROS	UNIDAD	1
125	TUBO DESAGÜE AGUA NEGRAS 3"	UNIDAD	1
126	TUBO GALVANIZADO 1 1/4" X 6M ESPESOR: 1.5 MM	UNIDAD	1
127	TUBO GALVANIZADO 2"X6M	UNIDAD	1
128	TUBO GALVANIZADO 3"X 6M ESPESOR DE 1.5 MM	UNIDAD	1
129	TUBO GALVANIZADO 3/4 IMC, POR 3 METROS	UNIDAD	1
130	TUBO METÁLICO 2 IN X 3 METROS	UNIDAD	1
131	TUBO METÁLICO 2 IN X 4 METROS	UNIDAD	1
132	TUBO METÁLICO DE 2X1 PULGADAS CALIBRE 18	UNIDAD	1
133	TUBO PARA CABLE ELÉCTRICO 1/2" EN PVC	UNIDAD	1
134	TUBO PVC 1/2 X 6M PRESIÓN 13.5-315 PSI	UNIDAD	1
135	TUBO PVC 3/4 X 6 METROS RDE 21.	UNIDAD	1
136	TUBO PVC 1" DE 6 METROS, RDE 21, 200 PSI, PVC RÍGIDO, COLOR BLANCO NORMA NTC 382.	UNIDAD	1
137	TUBO PVC IMC DE 1.5" X 6 METROS	UNIDAD	1
138	TUBO RECTANGULAR 3 X 1.1/2 CALIBRE 16 DE 6 METROS	UNIDAD	1
139	TUBO RECTANGULAR 3 X 1.1/2 CALIBRE 18 DE 6 METROS	UNIDAD	1
140	TUBO RECTANGULAR 3" X 1 1/2 CALIBRE 20 X 6MT	UNIDAD	1
141	TUBO SANITARIO 4" X 6 METROS	UNIDAD	1
142	UNIÓN PVC 1" TIPO LISO PARA SOLDAR	UNIDAD	1
143	UNIÓN PVC 1/2"	UNIDAD	1
144	UNIÓN SANITARIA DE PVC X 4" AMARILLA	UNIDAD	1

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
145	VÁLVULA DE FLOTADOR 1"	UNIDAD	1
146	VARILLA ¾" X 6 METROS	UNIDAD	1
147	VARILLA 1/2 CALIBRE 11	UNIDAD	1
148	VARILLA CORRUGADA G-60 W ½ " X 6M	UNIDAD	1
149	VARILLA DE MEDIA 12 MM X 6 METROS	UNIDAD	1
150	VARILLA G-60 W 3/8" X 6M 3.36 KG APRÓX. CORRUGADA	UNIDAD	1
151	VARILLA POLO A TIERRA DE 1.5 METROS	UNIDAD	1
152	VARILLA SOLDADURA REF. 6013 POR KILO	KILOGRAMO	1
153	VENTANA METÁLICA 1.30MT X1MT	UNIDAD	1
154	VENTANA SANTA MARÍA DE 3 METROS DE ANCHO X 1.5MTS LARGO	UNIDAD	1
155	VENTILADOR CON MALLA METÁLICAS DE 22" CON 5 ASPAS 3 EN 1 (DE PEDESTAL, PARED Y MESA)	UNIDAD	1
156	VIDRIO DE VENTANA 1.30 X 1M	UNIDAD	1
Materiales de Agropecuaria			
157	ACEITE VEGETAL POR 1 LITRO	LITRO	1
158	ALEVINOS DE CACHAMA DE 3 GRAMOS	UNIDAD	1
159	AZUFRE MALLA 100 POLVO FINO BULTO POR 25 KG	BULTO	1
160	BANDEJA PARA CULTIVO DE 24 CELDAS, TAPAS PARA C.	UNIDAD	1
161	BASCULA ELECTRÓNICA 50KG. REFERENCIA DEL PRODUCTO EN EL CERTIFICADO/EMPAQUE: 52 BITS; ANCHO: 35 CM; ALTO: 15 CM; LARGO: 33 CM	UNIDAD	1
162	BEBEDERO AUTOMÁTICO PARA AVES ELABORADO EN POLIETILENO, INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS PARA SU RESPECTIVA INSTALACIÓN. MEDIDAS 35 CM EN SU LARGO, 35 CM DE ANCHO Y 52 CM EN CUANTO A ALTURA. MATERIAL PLÁSTICO, COLOR ROJO. PRESENTACIÓN CAJA POR UNIDAD	UNIDAD	1
163	BEBEDERO BAJITO 250 LITROS CON FLOTADOR. LARGO: 100 CM, DIÁMETRO: 100 CM, ANCHO: 100 CM, ALTO: 42 CM	UNIDAD	1
164	BÓRAX O BORATO DE SODIO USO AGRÍCOLA 1 KG	KG	1
165	BOTAS BLANCAS DE CAUCHO DE TALLA 38	PAR	1
166	BOTAS BLANCAS DE CAUCHO DE TALLA 39	PAR	1
167	BOTAS BLANCAS DE CAUCHO DE TALLA 40	PAR	1
168	BOTAS DE CAUCHO O BOTA PANTANERA NEGRA TALLA 38	PAR	1
169	BOTAS DE CAUCHO O BOTA PANTANERA NEGRA TALLA 39	PAR	1
170	BOTAS DE CAUCHO O BOTA PANTANERA NEGRA TALLA 40	PAR	1
171	CAL DOLOMITA POR 50 KG	BULTO	1
172	CAL HIDRATADA POR 50 KG	BULTO	1
173	CANECA AZUL 200 LITROS CON TAPA Y ARO DE SEGURIDAD	UNIDAD	1
174	CANECA BLANCA PARA RESIDUOS SÓLIDOS CON TAPA DE 30 LITROS (40CM LARGO, 30 CM DE ANCHO Y 60 CM DE ALTO)	UNIDAD	1
175	CANECA PLÁSTICA AZUL CON TAPA NEGRO 110 LITROS; ANCHO: 55 CM; ANCHO: 55 CM; ANCHO: 55 CM	UNIDAD	1

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
176	CANECA PLÁSTICA CON TAPA PLANA X 20 LITROS	UNIDAD	1
177	CANECA PLÁSTICA CON TAPA Y ARO DE SEGURIDAD DE 250 LITROS	UNIDAD	1
178	CANECA PLÁSTICA CON TAPA Y ARO DE SEGURIDAD DE 60 LITROS	UNIDAD	1
179	CARBONATO DE CALCIO AL 38% PARA CONCENTRADOS BULTO POR 25 KG	BULTO	1
180	CASCARILLA DE ARROZ; BULTO DE 25 KILOS	BULTO	1
181	CEBADA EN GRANO BULTO DE 25 KG	BULTO	1
182	COMEDERO PARA AVES DE CRIANZA, CAPACIDAD 18 KILOGRAMOS, MEDIDAS IDEALES DE 39 CM DE ALTO Y 40 CM DE DIÁMETRO, PLATO CON BORDE INCLINADO HACIA ADENTRO; TOTALMENTE LISO	UNIDAD	1
183	CONCENTRADO ENGORDE POLLOS BULTO DE 40 KG	BULTO	1
184	CONCENTRADO LEVANTE PARA CERDO BULTO DE 40 KL	BULTO	1
185	CONCENTRADO POLLITO INICIACIÓN BULTO DE 40 KG	BULTO	1
186	CONCENTRADO POLLO ENGORDE BULTO DE 40 KG	BULTO	1
187	COSTALES / SACOS DE POLIPROPILENO DE 50 KG	UNIDAD	1
188	CUCHILLOS MEDIANOS DE 8" CACHA DE PLÁSTICO	UNIDAD	1
189	DELANTAL INDUSTRIAL COLOR AMARILLO EN PVC	UNIDAD	1
190	DISPENSADOR DE SERVILLETAS DE PASTA, CON DIMENSIONES DE 28CM DE LARGO, 35CM DE ANCHO, 13CM DE ALTURA, PESO 340 G.	UNIDAD	1
191	EMBUDOS GRANDES DE PLÁSTICO CON DIÁMETRO (24 CM) ALTO (23 CM)	UNIDAD	1
192	ESTANTE METÁLICO BLANCO DE 4 NIVELES, DIMENSIONES 160CM X 30CM X 80CM	UNIDAD	1
193	FUMIGADORA DE ESPALDA CLÁSICA DE 20 LITROS DE COLOR AMARILLO CON TUBO DE BOMBA METÁLICO, MANGUERA DE CAUCHO REFORZADO Y PRESIÓN MÁXIMA DE 40 PSI	UNIDAD	1
194	GAFAS DE SEGURIDAD TRANSPARENTE	UNIDAD	1
195	GEOMEMBRANA HDPE CALIBRE 40 PARA TANQUES X METRO	M2	1
196	GUACALES O CAJAS PLÁSTICAS 60 X 40 X 25 CM	UNIDAD	1
197	GUANTES DE NITRILO O CAUCHO TALLAS L, CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA	1
198	GUANTES DE NITRILO O CAUCHO TALLAS M, CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA	1
199	GUANTES DE NITRILO O CAUCHO TALLAS S, CAJA DE 100 UNIDADES	CAJA	1
200	HARINA DE ARROZ BULTO DE 40 KG	BULTO	1
201	HARINA DE PESCADO BULTO DE 50 KG	BULTO	1
202	HARINA DE TRIGO BULTO DE 40 KG	BULTO	1
203	JUEGO DE 5 CUCHILLOS EN ACERO INOXIDABLE PARA COCINA CACHA DE PLÁSTICO.	JUEGO	1
204	JUEGO DE CUBIERTOS 6 PUESTOS POR 24 PIEZAS EN ACERO INOXIDABLE.	JUEGO	1
205	JUEGO DE VASO DE VIDRIO POR 6 UNIDADES. CAPACIDAD: 250 ML	JUEGO	1
206	LEVADURA FRESCA POR KILO	KILO	1
207	MAÍZ AMARILLO CRIOLLO BULTO DE 50 KG	BULTO	1
208	MANGUERA DE MEDIA PULGADA CON BOQUILLAS DE 30 METROS	ROLLO	1

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
209	MANGUERA DE POLIETILENO 2" X 100 METROS	ROLLO	1
210	MANGUERA LISA NEGRA DE 1/2" DE 12MM X 100 METROS	ROLLO	1
211	MANGUERA POLIETILENO DE 1 PULGADA X 100 METROS	ROLLO	1
212	MELAZA BULTO DE 30 KG	BULTO	1
213	PALAS O REMOS PARA MEZCLAR ABONOS EN POLIPROPILENO DE 80 CM DE LARGO	UNIDAD	1
214	PIMPINAS O BIDÓN DE PLÁSTICO DE 20 LITROS	20 LT	1
215	PIMPINAS O BIDÓN DE PLÁSTICO DE 4 LITROS	UNIDAD	1
216	PLÁSTICO INVERNADERO 6M ANCHO X 20M LARGO CALIBRE 6	ROLLO	1
217	PLÁSTICO NEGRO PARA TANQUE 3 X 3 METROS DE 500 LITROS	UNIDAD	1
218	POLISOMBRA 65% X 4 X100M, ALTO: 25 CM, LARGO: 200 CM	ROLLO	1
219	PREMEZCLAS MINERALES HIERRO, ZINC, COBRE, MANGANESO, YODO, SELENIO Y COBALTO BULTO DE 10 KG	BULTO	1
220	ROCA FOSFÓRICA AL 30% BULTO DE 50 KG	BULTO	1
221	SAL MARINA BLANCA BULTO DE 40 KG	BULTO	1
222	SET X 2 COMEDEROS GANADERO 180 LITROS PLÁSTICO REFORZADO, TIPO BATEA	KIT	1
223	SULFATO DE CALCIO / YESO AGRÍCOLA POR 50 KG	KG	1
224	SULFATO DE COBRE HIDRATADO COLOR AZUL POR KILO	KG	1
225	SULFATO DE MAGNESIO USO AGRÍCOLA, POR 1 KG	KG	1
226	SULFATO DE MANGANESO USO AGRÍCOLA, POR 1 KG	KG	1
227	SULFATO DE POTASIO USO AGRÍCOLA, POR 1 KG	KG	1
228	SULFATO DE ZINC USO AGRÍCOLA, POR 20 KG	KG	1
229	TAPABOCAS AZUL DESECHABLE EMPAQUE INDIVIDUAL, CAJA POR 50 UNIDADES	CAJA	1
230	TIJERAS REMATADOR	UNIDAD	1
231	TORTA DE PALMISTE BULTO DE 40 KG	BULTO	1
232	TORTA DE SOYA BULTO DE 40 KG	BULTO	1
233	VAJILLA CERÁMICA DE 6 PUESTOS	CAJA	1
234	VITAMINAS PREMEZCLAS (A, D, E, K) Y LAS HIDROSOLUBLES (COMPLEJO B Y C) POR KG	KG	1
Materiales de Textiles y artesanías			
235	AGUJA DOBLE AGUJETA ALUMINIO DE 2 MM	KIT	1
236	AGUJA DOBLE AGUJETA ALUMINIO DE 5.5 MM	KIT	1
237	AGUJA LANERA METÁLICA NO. 14	UNIDAD	1
238	CINTA PARA SUDOR DE SOMBRERO ROLLO X 15 METROS	ROLLO	1
239	KIT DE AGUJA PARA TEJER CROCHET METÁLICAS X 15 UNIDADES CON MANGO ERGONÓMICO (NO 0.5 AL 2.75)	KIT	1
240	KIT DE PINCELES CERDA PLANA POR 6 NO. 2,4,6,8,10,12	KIT	1
241	KIT DE PINTURA ACRÍLICA CON 24 COLORES Y PINCELES	KIT	1
242	PAQUETE 6 ROLLOS DE LANA COPITO 100 GRAMOS POR COLORES VARIADOS	PAQUETE	1

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
243	PAQUETE DE 5 ROLLOS DE HILOS BÚFALO B46 POLIAMODA PARA COSTURAS DE SOMBREROS	KIT	1
244	PAQUETE DE 6 ROLLOS DE HILO MACRAMÉ 100 GRAMOS COLORES VARIADOS	PAQUETE	1
245	PAQUETE DE 6 ROLLOS DE HILOS CROCHET DE 100 GRAMOS COLORES VARIADOS	PAQUETE	1
246	PAQUETE POR 12 COLORANTES DE 9 GRAMOS ALINILES PARA TELA Y CAÑAFLECHA	KIT	1
247	PINZA PARA HILO ORDUZ-TWE6 ACERO INOXIDABLE DE 6 PULGADAS	UNIDAD	1
248	RÓTULOS O ETIQUETAS PARA CANECAS Y MEZCLAS DE 15X 15 CM CON LOGO (EL LOGO ES PACTADO CON LA ENTIDAD)	UNIDAD	1

Nota 1: El presente proceso se realizará a costo unitario y hasta agotar monto total, por lo que en la presentación de la oferta el futuro oferente deberá establecer como valor de la oferta el total del CDP disponible para el presente proceso.

Nota 2: Corresponde al Supervisor del Contrato la selección de los elementos a adquirir para la ejecución de los elementos suministrados unilateralmente por el contratista serán denominados hechos cumplidos al margen del contrato.

4. PRESENTACION DE LA PRECOTIZACION:

La PRECOTIZACIÓN a presentar debe referir ítem por ítem, la descripción, la cantidad, unidad, características técnicas, el valor unitario, el IVA y el valor total pre cotizado.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL IVA incluido
------	--------------------------	------------------	----------	----------------	--------------------------

5. FORMA DE PAGO:

El SENA pagará el valor del contrato, mediante pagos parciales, treinta (30) días después de recibido el servicio o bien a satisfacción, previa presentación de facturas y certificación del supervisor donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante el período correspondiente.

En todo caso el contratista deberá atender lo establecido en la Resolución No. 000042 del 5 de mayo de 2020, y sus Resoluciones modificatorias, expedida por la DIAN “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación”.

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a adjuntar la factura en SECOP II, con la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor donde conste el cumplimiento del objeto contractual de los servicios a adquirir, durante el período correspondiente.

La siguiente es la forma de adjuntar los documentos, mediante el instructivo de Colombia Compra Eficiente.

GESTIÓN FINANCIERA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf
1	CARTA DE PRESENTACIÓN	Carta de presentación con número de radicación, la cual debe mencionar los documentos a adjuntar.	CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)
2	FACTURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo con todos los requisitos de Ley.	Se adjunta el documento en el caso cuando el proveedor no sea responsable de IVA. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	
3	PAGO DE APORTES PARAFISCALES	* Personas Jurídicas deberán anexar Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmada por el Revisor Fiscal o Representante Legal. * Personas Naturales deberán garantizar el pago de la seguridad social para el mes inmediatamente anterior.	
4	RUT	Con fecha de impresión o generación no mayor a 180 días. (Para el primer pago).	
5	CERTIFICACIÓN BANCARIA	*Certificación cuenta bancaria del beneficiario del pago no mayor a 30 días, únicamente en el primer desembolso o cuando se presenten solicitudes de cambio de cuenta por parte del contratista con el otro sí respectivo. *Para los contratos que requieran constitución de fiducia, se adjunta certificación bancaria de la misma no mayor a 30 días, únicamente para el primer pago.	
FACTURA DE VENTA			
ITEM	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	FV_Nº Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf
6	FACTURA DE VENTA o documento equivalente en original cumpliendo	Si el contratista o proveedor es clasificado como Responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto	CONTRATISTA (Guardar en un archivo PDF)

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

	con todos los requisitos de Ley.	Tributario. Para el caso de la adquisición de bienes, esta factura o documento equivalente requiere el detalle del costo de adquisición de los elementos y todas las erogaciones necesarias para poner en condiciones de uso el bien. (Cuando aplique)	
--	---	---	--

Para la realización del respectivo pago, el contratista favorecido con la adjudicación del contrato deberá allegar la(s) certificación(es) expedida(s) por el(los) revisor(es) fiscal(es) si el(los) mismo(s) se requiere(n) legalmente o por el representante legal, según corresponda, en la(s) que conste que el contratista o sus integrantes si es un consorcio o unión temporal durante el periodo de ejecución contractual respectivo ha(n) efectuado el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (salud, pensiones, riesgos profesionales) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y SENA), de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003 y lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El SENA hará las retenciones de Ley como:

- Retención en la fuente.
- Rete IVA
- Estampilla ProDesarrollo
- Rete ICA - aplica para el contribuyente que se encuentre domiciliado en la ciudad de San José de Cúcuta.

Nota: No se ofrecerá anticipo.

Los datos obligatorios se encuentran en el **Artículo 617 del ET**, es importante que los conozcas para comprobar si las facturas que emites o el proveedor de facturación que contrataste cumple con la legalidad que exige la DIAN.

FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA	
1	Apellidos y nombre o razón social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" NIT: 899999034-1 Dirección: Calle 2N con Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero -Cúcuta
2	Correo electrónico del Supervisor.
3	Número del contrato.
4	Numero de la unidad ejecutora.
5	Apellidos, nombres o razón social, número de NIT (Número de Identificación Tributaria) de quien venda el bien o preste el servicio.
6	Fecha y hora en que se generó y expidió la factura electrónica.
7	Valor total de la operación.
8	Forma de pago.
9	Debe contar con una descripción de los bienes vendidos o los servicios prestados.
10	Tener el título de factura de venta electrónica.

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

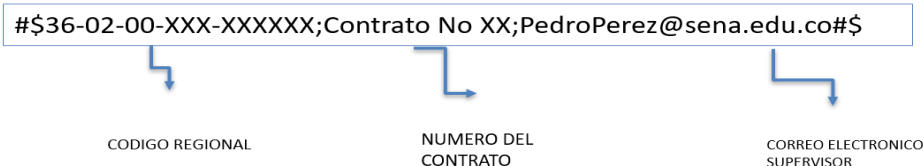
FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA	
11	Debe discriminar los impuestos de la transacción.
12	Incluir la respectiva numeración consecutiva con la Resolución de facturación y su fecha de vencimiento.
13	Debe indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas.
14	Debe indicar el nombre del Proveedor tecnológico con su respectivo NIT, el software contable de facturación.
15	Debes utilizar el formato electrónico de generación XML estándar que fue establecido por la DIAN.
16	Las facturas electrónicas deben incluir la numeración consecutiva o Resolución de Facturación debidamente autorizada por la DIAN.
17	Es muy importante que incluya el código CUFE (Código Único de Factura Electrónica).

Tramite a realizar por parte de los proveedores que están obligados a facturar electrónicamente, de acuerdo la directriz presidencial y la Circular 3-2021-000055 del 7 de abril de 2021 del SENA y Anexo No 6. Catalogo Institucional Unidades y Sub Unidades Ejecutoras SIIF Nación:

Por regla general, cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquirente, el número del contrato y el correo del aprobador de la siguiente manera:

- 1) Diligenciar en la sección de la factura Datos del Emisor, en el campo “correo” su dirección electrónica como proveedor, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo.
- 2) Diligenciar en la sección de la factura Notas u observaciones, lo siguiente: # \$ luego el código de identificación de la Regional o Centro de Formación con la cual se suscribió el contrato, número del contrato (sin escribir la palabra número de contrato, solo escribir el número de contrato), y correo del supervisor, finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma

\$ Identificación de la entidad; Contrato número; Nombre del supervisor @ dominio de la entidad # \$



- 3) Registrar en la sección de la factura Datos del Adquiriente en el campo “Correo”, el buzón electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin que, una vez generada la factura electrónica a través del medio seleccionado, éste la envíe automáticamente.
- 4) La identificación de la entidad es la siguiente: 36-02-00-054-000000
- 5) Cuando la factura no pueda ser procesada por nuestro operador tecnológico OLIMPIA IT.
 - a) ASUNTO DEL CORREO ELECTRONICO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN



b) AL CORREO ELECTRONICO SE LE DEBE ANEXAR:

- Los archivos xlm y pdf comprimidos en zip
- Antes de enviar verificar que se encuentre firmada, archivo xml “attacheddocument”
- Archivo en pdf
- Si lo comprime en .rar no lo permite ya que genera error y debe ser en zip

6. LUGAR DE EJECUCIÓN:

El lugar de ejecución del contrato será en los sitios ofertados por el proponente en los diferentes **MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**, entre ellos:

No.	MUNICIPIOS NUCLEO CAMPESINO
1	Abrego
2	Bucarasica
3	La Playa
4	Tibú
5	Cúcuta
6	Teorama
7	El Tarra
8	Hacarí
9	Zulia
10	Villa del Rosario – Juan Frio
11	San Calixto
12	Mutiscua
13	Cucutilla
14	Arboledas
15	Salazar
16	Ocaña Vereda Portachuelo

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

El valor estimado del (de los) contrato(s) será hasta por la suma de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 360.000.000)** IVA incluido, cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal o de carácter legal.

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. – PBX 57 601 5461500



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

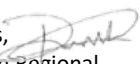
El contratista para cumplir con sus obligaciones contará con un plazo que no supere el **30 DE NOVIEMBRE DE 2026**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, establecidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y los demás que se señale al efecto en el estudio previo y en la minuta.

9. TIPO DE CONTRATO: Suministro.

10. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada por Menor Cuantía.

Cordial saludo,


Elaboró: Ingrid Susana Buitrago Cuellar,
Contratista Dirección Regional

Revisó: Daniel Eduardo Angarita Galvis, 
Líder de Contratación Dirección Regional

Dirección Regional Norte de Santander
Calle 2N entre Avenidas 4 y 5 Barrio Pescadero. - PBX 57 601 5461500